



Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 448 -2018-UNTRM/CU

Chachapoyas, 26 SEP 2018



VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 24 de setiembre del 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 91 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su Primera Disposición Complementaria, establece las Facultades y Escuelas Profesionales que cuenta la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, entre ellas la Facultad de Ciencias de la Salud – Escuela Profesional de Medicina Humana;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 273-2015-UNTRM/CU, de fecha 09 de octubre del 2015, se aprueba el Logotipo de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Oficio N° 01128-2018-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fecha 17 de setiembre del 2018, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la Resolución de Consejo de Facultad N° 088-2018-UNTRM-VRAC/F.C.S, de fecha 17 de setiembre del 2018, con la cual, aprueba el Logo Oficial de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 24 de setiembre del 2018, acordó ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 088-2018-UNTRM-VRAC/F.C.S, de fecha 17 de setiembre del 2018, del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud, antes citada;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 448 -2018-UNTRM/CU

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Logo Oficial de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en un folio.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO las disposiciones internas que se opongan a la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

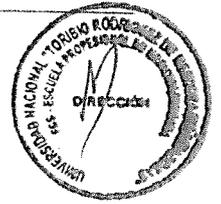
UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHV/R
FIEC/SG
ahm/



"el Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



ROMBOS CONCÉNTRICOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS FRIZOS DE LAS PAREDES DE LAS VIVIENDAS CIRCULARES DE LA FORTALEZA DE KUELAP.

CADUCEO, ES EL SÍMBOLO DE LA MEDICINA UNIVERSAL, LLAMADO TAMBIÉN EL BASTÓN DE ESCULAPIO, REPRESENTA LA PROFESIÓN MÉDICA COMO RELACIÓN DESINTERASADA CON LOS PACIENTES.

LA CABEZA DE LA SERPIENTE HA SIDO SUSTITUIDA POR LA CABEZA DE UN PURUNMACHO (PADRE VIEJO), SARCÓFAGOS EN LOS CUALES LOS CHACHAPOYAS ENTERRABAN A LOS MÁXIMOS JEFES ÉTNICOS.

TUMI (PALABRA QUECHUA QUE SIGNIFICA CUCHILLO) CEREMONIAL, FUE UNO DE LOS INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS MÁS UTILIZADOS PARA REALIZAR TREPANACIONES CRANEANAS; EN LAS CULTURAS: MOCHE, CHIMÚ E INCA.

EN LA ACTUALIDAD ES PARTE DEL LOGO DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ.